



SEMESTRE ACADEMICO 2009-II
SILABO DE DERECHO LABORAL

I. DATOS GENERALES

1.1. Area	: Derecho de Trabajo.
1.2. Nombre de la Asignatura	: Derecho Laboral.
1.3. Código de la Asignatura	: CF – 421.
1.4. Ciclo Académico	: IV
1.5. Pre requisito	:
1.6. Créditos	: 04.
1.7. Horas Semanales	: 04.
1.8. Duración del Semestre	: 17 semanas.
1.9. Docente	: Abog. Lourdes Júlveli Maínza Gutiérrez.
1.10. E. mail	: lulimainza@hotmail.com

II. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Derecho Laboral pretende que el estudiante logre aprendizajes significativos con la finalidad que conozca e interprete la normatividad sobre las relaciones individuales y colectivas de trabajo, teniendo en cuenta los fundamentos de los principios y fuentes principales del Derecho de Trabajo, proponiendo dotarlos de los elementos necesarios para que entienda la conceptualización doctrinal de la relación que surge del Contrato de Trabajo, sus elementos, clasificación, beneficios y obligaciones que se otorgan y su aplicación en el contexto jurídico-social.

Todo lo anterior servirá como herramienta para asesorar a los sujetos laborales (personas naturales y jurídicas) o desempeñarse en alguna institución pública.

Para el desarrollo de esta asignatura el estudiante deberá tener dominio sobre los conceptos de derecho, acto jurídico y contratos, al finalizar el curso, los estudiantes se encontrarán familiarizados con la regulación laboral y con los distintos mecanismos de planificación laboral. Asimismo, sabrán percibir los efectos del fenómeno sindical en las relaciones de trabajo y en los objetivos de la empresa.

III. COMPETENCIA:

Analizando las diferentes obligaciones laborales que debe cumplir el empleador y que asiste a los trabajadores, para aplicarlos en la elaboración de los documentos a fin de obtener los beneficios sociales que les corresponden, a partir de la comprensión de la evolución y los factores de la formación del derecho del trabajo, los esquemas de contratación laboral establecidos en la ley, la doctrina y la jurisprudencia, que rigen la relación con la actividad profesional para lograr su aprendizaje e interpretación.

En tal sentido el aporte de esta asignatura al desarrollo del perfil del futuro profesional del derecho, se evidencia en lo cognoscitivo: porque le permite conocer y orientarse en las doctrinas o corrientes jurídicas relativas al ámbito del derecho público y privado de esta disciplina. En lo relativo a las habilidades: dotará al alumno del suficiente instrumental teórico para investigar e interpretar la legislación, correspondiente a la materia laboral, analizando sus resultados y su aplicación en el contexto socio-económico del país, de la región y del mundo globalizado en que estamos inmersos, los que definitivamente proporcionarán conocimientos que se incorporarán a la cultura jurídica del estudiante.

Con relación a las destrezas, permitirá al estudiante estar en condiciones de asumir, en su momento, asuntos de asesoría y conducción de procesos derivados de la actividad productiva laboral, estando en condiciones de argumentar, defender y representar los intereses de los sujetos laborales.

IV. CAPACIDADES

- 4.1 Conocer la evolución y los factores de la formación del derecho del trabajo, los esquemas de contratación laboral establecidos en la ley y la doctrina, que rigen el ordenamiento legal en relación con la actividad profesional, para lograr su aprendizaje e interpretación.
- 4.2 Analizar e identificar las diferentes obligaciones laborales que debe cumplir el empleador y que asiste a los trabajadores.
- 4.3 Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica ya sea para la elaboración de los documentos como en el análisis de las liquidaciones de los beneficios sociales de los trabajadores.
- 4.4 Manejará eficientemente los instrumentos teóricos que le permiten identificar e interrelacionar los elementos esenciales de la teoría del derecho laboral.
- 4.5 Argumentará un juicio crítico sobre las modalidades contractuales en cada una de las materias a tratar.

5. UNIDADES DIDÁCTICAS

5.1 PRIMERA UNIDAD: INTRODUCCIÓN AL DERECHO LABORAL

5.1.1. Tiempo: 8 Semanas

5.1.2. CONTENIDOS:

SEMANAS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTAL
1	<ul style="list-style-type: none"> Definición de Trabajo. Noción de Derecho Laboral. Concepto Subjetivo, Objetivo y Doctrinal. 	
2	Concepto del Derecho Individual del Trabajo. Partes del Derecho Laboral. Antecedentes. Bases para su Definición. Evolución Histórica del Trabajo. Fuentes del Derecho de Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Elabora un mapa conceptual
3	Las Constituciones y el Trabajo.	Analiza y compara la norma contenida en los dispositivos constitucionales.
4	Principios Fundamentales del Derecho Laboral.	Aplicar la jurisprudencia relacionada a cada uno de los principios.
5	El Contrato de Trabajo. Noción y Formación. Elementos Genéricos. Esenciales y Típico. Análisis detallado cada uno de los elementos del contrato.	<ul style="list-style-type: none"> Analizar de conceptos y participa en la discusión sobre los elementos que los constituyen.
6	Distinción con otros Contratos Civiles y Mercantiles. La Relación laboral y el Contrato de Trabajo. Clasificación de los contratos de trabajo. Criterios.	<ul style="list-style-type: none"> Elabora un mapa conceptual
7	Los contratos de Trabajo sujetos a modalidad. Características comunes. Modalidades. Ejemplos y Casos Prácticos.	Analiza y compara la norma contenida en los dispositivos constitucionales.
8	Contratos Especiales: Características, Derechos, Protección Legal y Formalidades de los mismos Contrato de Adolescentes. Personal Extranjero. Construcción Civil. Contratos a Domicilio. Contrato de los trabajadores del hogar.	Participa en la ponencia del Docente e investiga sobre la jurisprudencia relacionada a cada uno de los principios.
ACTITUDINALES La importancia del Derecho de Trabajo. Valoración crítica de la nueva orientación legislativa. Importancia de la aplicación de los principios en los casos judiciales. Reconoce y reflexiona sobre la importancia del Contrato de Trabajo. Reconocer la clasificación y la participación de los sujetos e instituciones del Derecho del Trabajo. Reflexiona sobre los cambios legislativos y efectúa una valoración crítica de la nueva orientación legislativa. Reconoce la importancia y la aplicación de los principios en los casos judiciales.		

5.1.3. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS DIDACTICAS
1. Conferencias del Docente 2. Seminarios 3. Trabajos grupales 4. Discusión de lecturas 5. Desarrollo de casos	El profesor es un guía y adopta la iniciativa en la enseñanza. Consiste en que el alumno participe en la clase de tal manera de desarrollar iniciativas, actitudes, habilidades y competencias.

5.1.4. EVALUACIÓN DE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE

Ponderación de la Unidad	Criterios de Evaluación	Ponderación de los criterios	Procedimientos
UNIDAD I	a. Examen Escrito b. Trabajos encargados de investigación c. Controles de lectura d. Trabajos grupales en clase	35% 25%	Evaluación teórica y práctica Desarrollo de casos empresariales

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

		20%	En forma de intervenciones orales como evaluaciones escritas.
		20%	Desarrollo de temas para exposición
TOTAL 50%		100%	

SEGUNDA UNIDAD: SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.

5.2.1. Tiempo: 9 Semanas

5.2.2. CONTENIDOS:

SEMANAS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTAL
10	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y Clases de Suspensión del Contrato de Trabajo. • Causas atribuibles al trabajador y al empleador 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la discusión sobre la suspensión del Contrato de Trabajo y causas.
11	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Extinción. • Causas y Procedimiento de la Extinción en sus diversas modalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un mapa conceptual
12	<ul style="list-style-type: none"> • Las Empresas Especiales de Servicios. Las Empresas de Servicios Temporales, Complementarias y Especializadas. • Las Cooperativas de trabajadores. Concepto, Características y Obligaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza e interpreta la norma contenida en los dispositivos legales sobre la materia.
13	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de Formación Laboral Juvenil. • Convenio de Prácticas Pre profesionales. Concepto. Formalidad. Plazo y Obligaciones de la Empresa y del Joven o Practicante. • Contrato de Aprendizaje. Modalidades. Contenido del Contrato. Empresa patrocinadora. Conclusión de Aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • .Analiza e interpreta la norma contenida en los dispositivos legales sobre la materia
14	<ul style="list-style-type: none"> • Remuneración y condiciones de Pago. Concepto. Formas de determinación. Protección de la Remuneración. Planilla y Boleta de Pago. • Bonificación y Asignaciones. • Gratificación. Concepto. Gratificaciones Extraordinarias y Ordinarias. • Aportaciones y Tributos que gravan las remuneraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la determinación de los pagos que percibe el trabajador.
15	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada de Trabajo. Concepto. • Horas Extras. Concepto y condiciones. • Horario de Trabajo. Modificación del Horario. Trabajo nocturno. • Descansos Remunerados. Descanso semanal obligatorio. Descanso en días feriados. Descanso Vacacional. Concepto y Requisitos para gozar del descanso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un mapa conceptual
16	<ul style="list-style-type: none"> • Compensación por Tiempo de Servicios. Concepto. Remuneración Computable. • Tratamiento de la Ley en los diferentes Regímenes. Régimen Temporal. • Aspectos prácticos de la CTS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza e interpreta la norma contenida en los dispositivos Legales. • Calcular la CTS en casos sugeridos.
17	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los Trabajadores en la Empresa. Concepto. Remuneración Computable. • Tratamiento de la Ley. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la ponencia del Docente e investiga sobre la implicancia de su impacto en la marca económica del país. • Analiza e interpreta la norma contenida en los dispositivos Legales.
ACTITUDINALES <ul style="list-style-type: none"> • Emite juicios críticos de valor y Reflexiona sobre su trascendencia decisiva en la relación laboral. • La importancia de la extinción de la relación laboral. • La observancia de la formalidad y regulación legal. • Reflexiona sobre los cambios legislativos y efectúa una valoración crítica de la nueva orientación legislativa. • Reconoce la importancia y la aplicación de las distintas modalidades en la prestación del trabajo individual. 		

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

- Reflexiona sobre la importancia de la Remuneración y otros, así como la importancia de las aportaciones y tributos.
- Reconoce la jornada de trabajo y la importancia del respeto del horario, horas extras y el descanso.
- La importancia de la Compensación por Tiempo de Servicios y la Remuneración Computable.
- El valor de la observancia y respeto de la normatividad legal sobre la materia.
- El compromiso ético de compensar proporcionalmente a la fuerza de trabajo.
- La importancia de la participación de los trabajadores en la Empresa.

5.2.3. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias del Docente • Trabajos grupales • Discusión de lecturas • Desarrollo de casos 	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor es un guía y adopta la iniciativa en la enseñanza. • Consiste en que el alumno participe en la clase de tal manera de desarrollar iniciativas, actitudes, habilidades y competencias.

5.2.4. EVALUACIÓN DE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE

PONDERACIÓN DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD II 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen Escrito • Trabajos encargados de investigación • Controles de lectura • Trabajos grupales en clase 	<ul style="list-style-type: none"> • 35% • 25% • 20% • 20% 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación teórica y práctica • Desarrollo de casos empresariales • En forma de intervenciones orales como evaluaciones escritas. • Desarrollo de temas para exposición
<ul style="list-style-type: none"> • TOTAL 50% 	•	<ul style="list-style-type: none"> • 100% 	•

6. RESUMÉN DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

UNIDAD	PONDERACIÓN
UNIDAD I	50%
UNIDAD II	50%
EVALUACION TOTAL	100%

7. BIBLIOGRAFÍA

- Nomas Jurídicas. Constitución Política del Perú. Trujillo.1993.
- Nomas Jurídicas. Código Civil. Trujillo. 1,984.
- FERRO DELGADO, Víctor. "Derecho Individual del Trabajo". Material de enseñanza de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. 2000.
- FERRO DELGADO, Victor y GARCÍA GRANARA, Fernando. Derecho Individual del Trabajo, material de enseñanza de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- HARO CARRANZA, Julio E. Derecho Invididual del Trabajo. Editora RAO SRL . Lima 2005.
- Jurisprudencia y Doctrina Constitucional Laboral. Centro de Estudios Constitucionales, Tribunal Constitucional del Perú, Lima, Perú, 2006.
- GOMEZ VALDEZ, Francisco: "Derecho del Trabajo: Relaciones Individuales de Trabajo". Editorial San Marco, Lima, Perú, 1996.
- MONTOYA MELGAR, Alfredo. Derecho del Trabajo. Madrid. 1996.
- Revista mensual : Asesoría Laboral del Estudio de Caballero Obregón.
- RENDON VASQUEZ, Jorge. Derecho del Trabajo Individual
- CASTILLO GUZMÁN, Manuel y otros. Derecho Individual del Trabajo 2,001: Manual Practico.

Tacna, Julio de 2009.